

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIRA BIENES RAÍCES S. A., CELEBRADA EL DIA 25 DE JUNIO DEL 2020.- El día 25 de junio del 2020, a las 16h33 se da inicio a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de BIRA BIENES RAICES S.A. utilizando la plataforma Zoom, id de reunión 982 0992 4819; asisten los siguientes accionistas: señora Doctora Emilia Loor Oporto de Andrade, en representación de los herederos de la señora Emilia Oporto de Loor, propietarios de 7.971 acciones; y el señor Ing. Mec. Oscar Emilio Loor Oporto, por sus propios derechos, propietario de 17.120 acciones. Es nombrada Presidenta Ad-Hoc de la sesión la señora Dra. Emilia Loor de Andrade y actúa como Secretario de esta sesión el Gerente, señor Ing. Mec. Oscar Emilio Loor Oporto. El Gerente indica que se publicó la Segunda Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, en el diario OPINION de la ciudad de Machala, el día 16 de junio del 2020 la cual se incorpora al expediente de la sesión. Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día.

Primer punto del orden del día: Conocer y aprobar sobre el informe presentado por el Gerente respecto del ejercicio económico 2019.- El Gerente, Ing. Mec. Oscar Emilio Loor Oporto da lectura a su informe, el cual es aprobado por la Junta General; se deja constancia que se abstuvo de votar el Gerente.

Segundo punto del orden del día: Conocer el informe del Comisario Principal y designación de la persona que ocupará dicho cargo para el ejercicio económico 2020.- La Dra. Emilia Loor de Andrade da lectura al informe presentado por el Comisario por el ejercicio económico 2019; dicho informe es aprobado por la Junta General; se deja constancia que se abstuvo de votar el Gerente, Ing. Mec. Oscar Emilio Loor Oporto. Luego toma la palabra nuevamente la Dra. Emilia Loor de Andrade y mociona que se reelija como Comisario Principal al señor Juan Chele Pincay para el ejercicio económico 2020; a Junta General apoya la moción y resuelve, por unanimidad de votos, reelegir como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía al señor JUAN CHELE PINCAY, para un período de un año.

Tercer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, con sus respectivos anexos, del ejercicio económico 2019.- La Junta General luego de revisar los indicados documentos del ejercicio económico 2019 resuelve aprobarlos. Se deja constancia que se abstuvo de votar el Ing. Mec. Oscar Emilio Loor Oporto dada su calidad de Gerente de la compañía.

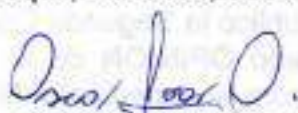
Cuarto punto del orden del día: Conocer y resolver sobre la situación del ejercicio económico 2019.- Interviene el Gerente y da una explicación sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2019; la Junta General luego de escuchar la intervención del Ing. Loor resuelve, en forma unánime, que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019 luego de las deducciones de ley del 10% para trabajadores, 5% para el Estado Ecuatoriano y 25% de impuesto a la renta, sean transferidas a resultados acumulados.

Quinto punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros Consolidados de Bira Bienes Raíces S.A. & su subsidiaria Transacsa Transacciones S.A. por el ejercicio económico 2019.- La Junta General luego de revisar los Estados Financieros consolidados de Bira Bienes Raíces S.A. con su subsidiaria Transacsa Transacciones S.A. sobre el ejercicio económico 2019 resuelve, por unanimidad aprobarlos; se abstuvo de votar el Ing. Mec. Oscar Emilio Loor Oporto, por tener la calidad de representante legal de ambas compañías.

Sexto punto del orden del día: Conocer el informe de Auditoría Externa, seleccionar a la firma a contratar para que realice la auditoría externa para el ejercicio económico 2020.- La Junta General luego de revisar el informe de auditoría externa por el ejercicio económico 2019 resuelve aprobarlo. Luego toma la palabra la Dra. Emilia Loor de Andrade y mociona que se contrate a la compañía RVL

CONSULTORES Y AUDITORES CIA. LTDA., para que realice la auditoría de los estados financieros del ejercicio económico 2020, moción que es aceptada y se resuelve por unanimidad seleccionar a dicha firma auditora. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidente Ad-Hoc declara concluida la sesión cuando son las 16h56 del día de su instalación. El acta de la sesión será extendida y firmada por los asistentes a la sesión. f) Dra. Emilia Loor de Andrade-Presidente Ad-Hoc de la sesión; f) Ing. Mec. Oscar Loor Oporto-Gerente-Secretario.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de BIRA BIENES RAÍCES S.A. Guayaquil, Junio 25, 2020.-



Ing. Mec. Oscar Loor Oporto
GERENTE